Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
S/C

Versión Taquigráfica N° 908 de 2017

SOCIEDAD APÍCOLA DEL URUGUAY

GRUPO APÍCOLA SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE PIEDRA DEL TORO

REGIONAL TORONJIL DE LA RED AGRO ECOLÓGICA

Agrotóxicos

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 15 de marzo de 2017

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Alejo Umpiérrez.
MIEMBROS:	Señores Representantes Armando Castaingdebat, Nelson Larzábal, Jorge González y Silvia Hernández.
INVITADOS:	Por Sociedad Apícola del Uruguay, doctores Rúben Riera (Presidente) y Amelia Cristina Tor, y señor Néstor Causa.
	Por el Grupo Apícola de la Sociedad de Fomento Rural de Piedra del Toro, señores Alexander Galeano y Guillermo Zanetti.
	Por la Regional Toronjil de la Red Agro Ecológica, señor Julián Hugo Bértola.
SECRETARIA:	Señora Virginia Chiappara.
PROSECRETARIA:	Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑOR PRESIDENTE (Alejo Umpiérrez).- Habiendo número, está abierta la reunión.

——La comisión tiene el agrado de recibir al doctor Rúben Riera, a la doctora Amelia Cristina Tor y al señor Néstor Causa por la Sociedad Apícola del Uruguay, a los señores Alexander Galeano y Guillermo Zanetti por el grupo apícola Sociedad de Fomento Rural Piedra del Toro, y al señor Julián Hugo Bértola por la Regional Toronjil de la Red Agroecológica.

En su momento, ya los recibimos en diciembre y coordinamos esta reunión para analizar con más tiempo toda la problemática.

SEÑOR BÉRTOLA (Hugo).- Quiero hacer una aclaración. Los que estamos acá somos parte de las organizaciones que mencionó el señor presidente, pero representamos a la asamblea nacional de apicultores, que fue la que resolvió en noviembre el documento que presentamos el 14 de diciembre -el día de la movilización- en esta comisión. En el caso del señor Hugo Bértola -de la Red Agroecológica-, el compañero es invitado; lo mismo va a suceder con otros representantes de la academia y de las gremiales de productores cada vez que vengamos a presentarnos en este ámbito parlamentario o ministerial.

En el último encuentro que tuvimos en diciembre dejamos un documento -la resolución de la asamblea- planteando la situación en la que se encontraba nuestro sector apícola. Allí planteamos una serie de reivindicaciones y denunciamos la situación catastrófica desde el punto de vista ambiental. Denunciamos que la contaminación de las mieles evidenciaba la contaminación del resto de los alimentos. Dijimos que nuestro trabajo en el campo visualizaba el deterioro del medio ambiente en general y que, dadas las informaciones que recabamos desde la academia, considerábamos que eso debía ser tomado como un tema realmente grave de la situación que está viviendo el país y la población. Cualquiera de nosotros -ustedes somos nosotros y nosotros somos ustedes- que estamos en este ámbito estamos representando a los tres millones y medio de habitantes que eligieron a este cuerpo parlamentario para legislar y controlar que la legislación se cumpla. En aquel momento vinimos a exhortar sobre la grave situación que se vivía; hoy, venimos a exhortar a que se trabaje sobre el tema.

Cuando la secretaría se comunica con nosotros -debimos cambiar el día de reunión para hoy, porque ayer teníamos una reunión en la Sociedad Apícola-, explicamos que durante los meses de enero y febrero no pudimos hacer todo el trabajo que pretendíamos para recaudar la información. De todos modos, le manifestamos que veníamos con un objetivo claro: armar una agenda de trabajo para que esto no quede como sucede siempre. Sucede que cuando viene una delegación para hablar con una comisión parlamentaria, esta recaba los datos, nos despedimos, quedamos muy contentos porque nos escucharon y después no se sabe más nada.

Hoy venimos a armar una agenda de trabajo y a recalcar lo que está en el documento que dejamos en diciembre pasado. Allí se plantea que el Estado y sus Poderes tienen que comprometerse a evaluar esta situación, investigar y analizar junto a la sociedad civil y legislar sobre el tema. Tienen que cumplir con las leyes ambientales, proteger y reconocer el papel esencial de la apicultura en la producción de alimentos y mantenimiento de la biodiversidad. Sobre todo, recalco la necesidad de evaluar la situación, investigar y analizar junto a la sociedad civil, es decir, a quienes estamos acá representando a un sector de la producción agropecuaria como los apicultores.

El objetivo es preparar una agenda de trabajo y nos comprometemos a traer los insumos suficientes para enriquecer la investigación sobre el tema.

SEÑOR RIERA (Rúben).- Soy dirigente gremial de la Sociedad Apícola desde hace 30 años.

Los planteos que hoy pretendemos abordar no son circunstanciales debido a que en agosto se denunciara en el mercado internacional la presencia del glifosato en forma masiva en nuestras mieles. Esto tiene una historia larga desde 2008 o 2009, cuando empiezan las grandes mortandades por fipronil. El trabajo de los apicultores tanto a nivel poblacional y ministerial cristalizó con la abolición del uso foliar del fipronil; luego, se ampliaron las prohibiciones. O sea que es una lucha ante el modelo productivo que hoy, a nuestro juicio, es altamente contaminante, de alto riesgo para la salud humana. Obviamente, afecta la productividad y la salud de las abejas. Esta lucha lleva mucho tiempo y la venimos encarando con dificultades.

Ustedes sabrán que no es fácil para los productores familiares como los apicultores encarar una lucha en condiciones iguales con quienes toman las decisiones a nivel del país, sean grandes empresas o los gobiernos.

Con respecto al modelo que estamos soportando los apicultores y la población, a nuestro juicio, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ha actuado en estos años en forma omisa en cuanto a las medidas precautorias que debía haber tenido al momento de autorizar el uso masivo del glifosato. Si tomamos como referencia a Estados Unidos de América, en 2007 se vertieron 100.000.000 de kilogramos de glifosato, cuando en nuestro país, en 2014, se vertieron 12.000.000 de kilos. Si comparamos las extensiones

territoriales y eventualmente los territorios aplicados, nos vamos a encontrar con que hay un paralelismo muy significativo.

Lo que ha ocurrido en Estados Unidos de América, paralelo a este uso masivo del glifosato, fue el desarrollo de malezas resistentes. Eso ha conllevado a que se desarrollaran organismos genéticamente modificados resistentes a múltiples herbicidas. Hoy ya se han aprobado comercialmente OGM resistentes a múltiples herbicidas. Entre otros problemas, estos herbicidas ya son conocidos de tiempo atrás y tienen mayor toxicidad que el glifosato: 2,4- D, dicamba. No sé si llegó o va a llegar a nuestro país la autorización para estos OGM, lo cual va a traer la aparición de estos productos comerciales. El ámbito científico tiene clarísima la toxicidad del 2,4- D, del dicamba, y lo que tiene más claro es que cuando se registran estos productos se hace en función de la toxicidad individual de las drogas y no de la exposición simultánea. El glifosato es un caso típico.

Originalmente, los registros se hacían en base a las toxicidades -fundamentalmente en laboratorios- del principio activo y no de los coadyuvantes. Hoy está claro que algunos coadyuvantes pueden llegar a ser más tóxicos que el glifosato y que la interacción entre ellos puede generar fenómenos de toxicidad mayores.

En agosto del año pasado se conoció el impacto económico y comercial del glifosato; no es una novedad la presencia de glifosato en la miel. Nuestras mieles fueron analizadas hace mucho tiempo; en 2014 Estados Unidos sabía que nuestras mieles tienen glifosato. Como en ese país no hay una normativa que limite el ingreso de nuestras mieles con glifostato, la noticia no apareció en escena. Pero sí en Europa, donde existen autoridades que regulan estos aspectos y evidentemente establecieron condiciones.

Si bien tenemos claro que los condicionamientos europeos no son por razones toxicológicas, sino comerciales -es clarísimo-, como apicultores -en primera instancia fue lo que llevó a reunirnos- no nos preocupan aspectos de orden laboral o de rentabilidad, sino la salud de los tres millones de habitantes y la de nuestros hijos. No sabemos a qué estamos expuestos; no ha habido control de aguas, alimentos. No tenemos una idea mínima de lo que está pasando.

No hay duda que los alimentos en el mundo tienen altas tasas de residuos fitosanitarios, en particular glifosato, así como que las agencias regulatorias están ajustando los niveles máximos permitidos de ingesta.

Se ha incurrido en omisión porque no ha habido vigilancia respecto al impacto de los fitosanitarios a nivel ambiental y humano; no tenemos idea de eso. La literatura científica es muy clara al respecto, a tal punto que en marzo de 2015 el Centro Internacional de Investigaciones sobre Cáncer de la Organización Mundial de la Salud emitió un comunicado estableciendo que el glifosato pasa a la categoría 2A: "Probablemente cancerígeno para el ser humano".

Por lo tanto, esta no es una opinión del colectivo apicultor o de la población uruguaya: es una posición académica que podrá ser controvertida; la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria tiene su contrapartida, pero siguen apareciendo estudios y todo hace pensar que deberá reconocerse el grado de toxicidad que sobre la población tiene el glifosato.

No quise traer documentación sobre la toxicidad humana porque está a disposición, la maneja la Cátedra de Toxicología de la Facultad de Medicina y el CIAT dependiente de ella. En 2014, la Cátedra publicó un trabajo que analiza la incidencia de malformaciones congénitas en la población infantil latinoamericana relacionadas con el glifosato. O sea que no hay desconocimiento; una cosa es que no haya información y otra que haya y se desconozca o se haga caso omiso. Hay un gran listado de afecciones humanas vinculadas a esto, la probabilidad de una relación causa- efecto.

Como corolario, a nuestro juicio no solo ha habido omisión, sino negligencia por parte del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca; ha habido negligencia porque sistemáticamente ha habilitado el manejo de productos fitosanitarios -está documentado-, terminando en los alimentos que ingiere la población.

¿Por qué la población está sometida a esas ingestas? Evidentemente, por razones económicas. Todos sabemos que los alimentos que se producen masivamente en nuestro país, ya sea carne, derivados lácteos o de soja, no quedan aquí. Gran parte de la población está expuesta a los agroquímicos que conllevan a que determinadas empresas tengan sus ganancias, quedando parte para la estructura estatal. No digo que esté mal, pero la población no tiene por qué sufrir el impacto sanitario en aras solamente de un beneficio económico.

En diciembre del año pasado los medios de comunicación anunciaban el llamado a sala del ministro para consultarlo respecto a la inocuidad de alimentos. Estábamos pendientes de ese llamado a sala pero, si bien se lo convocó, no se le preguntó acerca de lo que nos preocupa. Planteamos que es oportuno que el ministro sea llamado a sala para responder sobre la inocuidad porque no sabemos dónde termina este modelo agroproductivo que genera altos riesgos de toxicidad -graves para la población-, sea por contacto directo o indirecto. No sabemos dónde termina esto.

Tampoco sabemos acerca de los mecanismos de vigilancia del impacto medioambiental. Nos hemos reunido con autoridades de la Dirección Nacional de Medio Ambiente que nos invitaron a trabajar con ellas, pero nos esbozaron las dificultades que tienen para dialogar con el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca porque los intereses que movilizan a una y otra entidad son diferentes. Lo mismo ocurre con la Facultad de Medicina: intereses contrapuestos. Quien hoy domina el escenario es el que genera ingresos económicos al país.

Esta comisión es más amplia -según vimos en diciembre- ; estamos dispuestos a trabajar con legisladores e informar en forma independiente porque es tal la magnitud de la información existente que sería abrumadora por todo lo que ustedes tienen que abordar. Les trasladaríamos información suficiente a fin de que puedan dialogar con el ministro y ver qué camino se puede recorrer para que este escenario cambie.

SEÑORA TOR (Amelia Cristina).- Soy médica, apicultora y técnica en meteorología; trabajé muchos años en la Dirección Nacional de Meteorología.

El presidente de la Sociedad Apícola Uruguaya también es médico oncólogo y, en consulta primaria, hemos comprobado en los últimos años aumento de la incidencia de varios tipos de cáncer y en personas más jóvenes. Cánceres que veíamos en personas de sesenta y sesenta y cinco años hoy los vemos en personas de treinta años, y fallecen.

Además, compañeros nos decían que en la zona de Palmitas y Dolores se hicieron pozos para extraer agua potable y tuvieron que cerrarlos; no puede utilizarse el agua, porque están contaminados con agrotóxicos.

Estamos llegando a una situación extrema. No solo nuestras abejas se están muriendo -somos apicultores-, sino que son centinela del ambiente; la mortandad de abejas nos indica que algo grave está ocurriendo en el medioambiente.

Vinimos a plantearles trabajar con ustedes, presentarles información, las afectaciones y los problemas que hay. Queremos trabajar en conjunto, no en contraposición, sino buscando la forma de solucionar esta cuestión sin afectar a los productores, apicultores y la salud de las personas.

En Uruguay no se hacen controles; por ejemplo, no se están cumpliendo normas del Código de Aguas. Ustedes podrán decirnos que no hay técnicos para controlar. Si es así, que se generen los cargos para que los técnicos puedan vigilar y controlar.

El planteo no es solamente como apicultores afectados económicamente, tenemos hijos, nietos. Tenemos una contaminación que quizás data de veinte años, pero los niños que están naciendo, en treinta años tendrán una contaminación mucho mayor. No sé si llegarán a los treinta años.

Aparte de los problemas de las empresas se trata de que tomemos conciencia en general, porque cuando nos toque a la familia sí lo vamos asentir. No podemos estar ajenos; ¿acaso vamos a plantar verduras en el fondo de nuestras casas? No, porque el agua que vamos a usar también está contaminada; el agua de OSE también tiene problemas de contaminación. ¿Qué hacemos? Buscar una forma para resolver esta situación.

SEÑOR BÉRTOLA (Julián Hugo).- oy agricultor ecológico desde la década del noventa. Desde los inicios, trabajé activamente en la conformación de la Asociación de Productores Orgánicos del Uruguay, la que durante muchos años tuvo cierto nivel de incidencia.

En muchas oportunidades asistimos a distintas comisiones del Parlamento, difundiendo y planteando temas relativos a la agroecología. Fue esa asociación de productores la que en 2005 convocó a la conformación de la Red de Agroecología del Uruguay, en la cual yo trabajo en un regional, porque es una red descentralizada en el territorio nacional.

Quiero expresarme desde otra óptica. Los compañeros apicultores han explicado con mucha claridad la problemática de su actividad con relación al modelo agropecuario que predomina en Uruguay. A mí me interesa ponerme en el lugar de ustedes y pensar qué cosas he conocido, en mi experiencia, que puedan ayudar a quienes toman decisiones o elaboran proyectos sobre las posibles soluciones a esta problemática. En ese sentido, me quiero referir al trabajo que hicimos en las comisiones que participamos, que arroja luz sobre la situación actual y sobre cómo podrían encararse estos problemas.

Sumado al tema de los apicultores, que es gravísimo -muchos de ellos tienen las colmenas en los predios ecológicos que nosotros gustosamente cedemos, porque sabemos la importancia vital de las abejas para la polinización de los cultivos-, está que muchos de ellos han tenido avasallada su libertad de certificar miel orgánica. El modelo productivo de coexistencia con transgénicos les impone barreras que impiden certificar su trabajo con miel orgánica, por la contaminación que las trazas de transgénicos o los residuos agrotóxicos dejan en las mieles que cosechan. Muchos de esos agricultores trabajan en predios orgánicos. Esta es una faceta más del problema.

El gran tema es cómo dentro de nuestro país, que consagró por ley el destacarse en el concierto de las naciones como país natural y hacer predominar ante cualquier innovación el principio de la precaución, pudimos llegar a esta situación, en la que se han establecido los transgénicos en 1.500.000 de hectáreas, lo que ha traído un aumento enorme en la importación de agrotóxicos y la generalización de su uso. El glifosato es uno de ellos. Los herbicidas que vienen a sustituirlo ahora, porque aquella sustancia ha generado resistencia, son diferentes a los que se anunciaron en un principio.

Además, hay muchos otros de los cuales estamos viendo el resultado en otro tema sobre el que tendrán conocimiento, como la contaminación de todos los acuíferos, el problema de las cuencas, el problema de la contaminación de la Laguna del Cisne -que tiene siete veces más fósforo y nitrógeno que los máximos permitidos- y de la cuenca del Río Santa Lucía y la próxima explosión de otros conflictos, como el de los feedlot en Canelones y la contaminación de la napa freática. Recientemente lo hemos presenciado en La Armonía, y ustedes lo sabrán bien. Cuando ese tipo de agronegocio lava o vierte irresponsablemente glifosato u otros agrotóxicos en cañadas, lagunas o arroyos, termina comprometiendo o dañando la producción de una cantidad de productores familiares que están en nuestro fomento o en el medio que nosotros conocemos.

Estos no son problemas puntuales, sino un problema que se viene incrementando en las últimas décadas. Estamos presenciando el inicio, porque se han vencido una cantidad de miedos y trabas para hacer denuncias. Quienes son del interior saben que durante muchos años, en esos pueblos bastante alejados y perdidos, cualquier persona era estigmatizada y condenada si levantaba una voz de denuncia. Por suerte eso ha cambiado y, a la vez que otros problemas sociales, como la violencia contra las mujeres, muchas de estas cosas hoy son más visibles; no es que antes no pasaran, sino que hoy la sociedad está cambiando y empezando a analizar temas que eran tabú y que no se podían tocar.

La gran responsabilidad ciudadana, social y ambiental de los apicultores y de muchas otras organizaciones de productores familiares debe tener eco acá, no en el sentido de levantar consignas, sino de oír las soluciones que desde hace décadas se vienen planteando. La gran preocupación es cómo se encara esto.

En nuestro país, por la vía del hecho consumado y la desigualdad de fuerzas, se introdujeron los transgénicos y este volumen enorme de agrotóxicos, sin que hubiera un debate nacional, sin que hubiera una consulta pública. Eso nos llevó a esta situación, con grandes empresas que, por contextos regionales determinados -en Argentina había detracciones a la soja-, vieron atractivo este mercado para cultivar soja; por múltiples razones estamos en una situación que ha desbordado la capacidad de absorción de nuestro sistema productivo y lo ha llevado a límites que cada vez serán más graves.

Reitero que el gran problema que tuvo nuestro país es que el debate para la introducción de los transgénicos nunca se dio. En algún momento se prometió, pero nunca se dio. Quienes tienen años en las Cámaras recordarán la interpelación del año 2003 al exministro Aguirrezabala, que lamentablemente terminó en un empate, sesenta y siete a sesenta y siete, y no se pudo detener la introducción del maíz transgénico Bt 810. Luego siguió el 811 y una seguidilla de eventos transgénicos, como se llaman, que se fueron incorporando, popularizando, generalizando.

Nosotros, la Asociación de Productores Orgánicos y la Red de Agroecología, pedíamos una moratoria, para dar lugar a un debate, pero no forzado por la lógica del hecho consumado, que fue lo que primó; se plantaba,

se plantaba. Sobre el hecho consumado luego vienen los argumentos conocidos: "Ya hay 1.500.000 hectáreas, hay vías de comercialización, hay países que lo demandan". Todo esto con el agravante de que, como decía el compañero, muchas de estas producciones no van a la olla de la gente de nuestro país, sino que en muchos casos, en particular con la soja, van a alimentar cerdos y aves de un país como China, con un ejército creciente de proletarios, o de una ciudad como San Pablo, de veinte millones por año. Lo que estamos haciendo es hipotecar nuestro suelo para suministrar proteínas baratas a una población en crecimiento, que ha dejado el pescado y el arroz, que se ha industrializado, que ha entrado en el mundo moderno. Esa es la perspectiva que no miramos. No sé qué puede hacer el Parlamento, pero me parece fundamental que haya un debate, porque esta situación es cada vez más peligrosa.

En el año 2004 cambia la Administración, se llama a un Comité de Bioseguridad y se elabora un decreto, por las oposiciones que nuestra organización y otras tantas tuvimos, que crea el Gabinete Nacional de Bioseguridad, que es por donde pasa la evaluación y la aprobación de los nuevos transgénicos. Eso se hizo sin consulta pública -que había sido prometida-, por la vía de un decreto que violenta la ley del principio de la precaución, que tiene un rango superior. Acá no hay principio de precaución. Los eventos se aprueban con los informes en inglés de las empresas que venden esas semillas y que también fabrican el Roundup y muchos de los herbicidas.

Creo que estamos, con este concierto de denuncias y esta problemática, ante la necesidad de que alguien tome el toro por las guampas y analice la perspectiva del país a futuro con relación a los transgénicos, a los agrotóxicos y al modelo productivo imperante. Estos antecedentes están a la mano de ustedes. Monsanto invitó a diputados y a senadores a visitar sus instalaciones en Estados Unidos, en momentos en que en el propio Comité de Bioseguridad estaba el debate y una encuesta de Factum daba como resultado que en Uruguay cuanta más información había, más oposición a los transgénicos. En ese momento la empresa Monsanto lleva a una cantidad de formadores de opinión y de tomadores de decisión a visitar durante un mes todas sus instalaciones en los Estados Unidos. El resultado fue que salió el Comité de Bioseguridad.

La consulta pública sobre el modelo que afecta a apicultores y a productores familiares, que nunca se hizo, es algo que puede hacer el Parlamento nacional. Debería retomarse esa idea, porque la situación es muy grave. Las perspectivas para desandar esta situación existen, porque hay mucha gente de distintos rincones que tiene propuestas validadas y que sería importante tener en cuenta.

Está por entrar o entró en el Senado un proyecto de ley de creación o de apoyo a un plan nacional de agroecología, pero quizás no sea suficiente. Los apicultores y nosotros bregamos, no por tener un nicho de resguardo, como un sector que busca corporativamente un pedacito del mercado, sino por la responsabilidad ciudadana, ambiental y social de toda la población.

Gracias por la atención.

SEÑOR CAUSA (Néstor).- Me quiero referir a un hecho puntual que se generó en el mes de noviembre.

A raíz de lo que fue el incidente con fipronil, en el año 2009 se generó un grupo de trabajo, el Grupo Asesor de Fitosanitarios- Abeja, GAFA, en el que participaban distintas instituciones, como la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola y la Dirección General de Servicios Agrícolas, la DGSA. Las reuniones se realizaban periódicamente, con el objetivo de analizar las moléculas en proceso de registro en el país.

Como sucede en toda comisión, tuvo altibajos en la participación, pero en los últimos dos años se generó una participación bastante fluida de parte de la Sociedad Apícola y con personas capacitadas. Como apicultor, yo no puedo estar sentado en ese lugar; sé de abejas, pero no sé de moléculas químicas. Ese proceso fue generando discusiones cada vez más fuertes.

Ante el informe elaborado por el presidente de la Sociedad, Ruben Riera, y por nuestro agregado, Jorge Travers, con el apoyo del resto de los participantes de la mesa, respecto a un tipo de molécula que se estaba aprobando, unilateralmente el Ministerio decide retirarse de ese ámbito de participación, dejando acéfalo el único lugar donde podíamos estar frente a frente y plantear discrepancias ante la aprobación de los productos.

Lo menciono porque el resto de los compañeros no lo hicieron y porque creo que es una muestra más de lo que percibimos como productores. Lo he dicho públicamente y no creo que sea un pecado expresar que desde nuestro punto de vista el ministerio no nos da la importancia que el sector tiene. Permanentemente, cuando

uno plantea la situación de los pesticidas se habla de convivencia; se nos dice: "Hay que convivir". Desde el punto de vista productivo, la apicultura es una actividad que en diferentes zonas del país está condenada a desaparecer. Y siguiendo la base del planteo de los compañeros puedo decir que como ciudadanos vemos que si el objetivo es seguir consumiendo agua o alimentos y que cuando la tolerancia de veinte PPV del producto que sea ya no se puede sostener porque la contaminación del ambiente es superior y lo que se hace es elevar esa tolerancia a treinta o cuarenta PPV, lisa y llanamente estamos atentando contra las futuras generaciones. Evidentemente, de esa manera el eslogan Uruguay Natural que se promociona, asociado con la longevidad que se ha logrado, va a estar seriamente condicionado en el futuro y no vamos a poder seguir manteniéndolo.

Nada más. Muchas gracias.

SEÑOR ZANETTI (Guillermo).- Ayer contamos con la presencia del diputado Nicolás Olivera en la comisión que derivó de la Asamblea y funcionó en el local de la Sociedad Apícola y por ese motivo quisiera hacer una consulta general. El diputado se sinceró y dijo que tenía total desconocimiento de la situación que veníamos planteando acerca de la realidad de la contaminación en nuestro ambiente y en nuestros suelos y, particularmente, de la actividad apícola. Este Cuerpo, además de legislar tiene que controlar que las leyes se cumplan, pero comprobamos que en el Senado las dos leyes que mencionamos: Nº 16.226 y Nº 17.115, eran desconocidas aunque de alguna manera son el amparo de nuestro sector apícola. Esto resulta llamativo, por lo que quiero preguntar si este Cuerpo tiene desconocimiento del grado de contaminación que está viviendo el país con este modelo productivo.

La segunda pregunta que hago, porque por lo general a nosotros también se nos pide documentación, así como elementos para el trabajo acerca de las denuncias que hacemos en la Comisión, es relativa a si ustedes leyeron nuestro documento que fue dejado en el mes de diciembre.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a responder por mí y no por el Cuerpo. Obviamente, leí el documento, hicimos un repartido para todos los compañeros y vimos los reclamos genéricos, por capítulos. Claramente hay voluntad y sensibilidad ya que este es un tema que excede lo relativo a ganadería, agricultura y pesca y se convierte en un asunto de salud pública porque involucra a toda la población.

Después de haberlos escuchado tenemos conocimiento del tema no al detalle o al dedillo pero sí manejamos los datos periodísticos de lo que es el debate general de toda la temática, y al decir esto creo responder por mis compañeros.

En lo que a mí respecta, en algún momento -fuera de escena, en el *backstage*- he dicho al ministro Aguerre que hay que comenzar a pensar en el tema del glifosato porque se nos presenta como una realidad y debemos empezar a planificar alternativas para lo que significa el modelo productivo -como lo llaman ustedes- que es una realidad económica, más allá de hechos consumados o no, porque es algo que existe hoy, genera trabajo y una cadena laboral de gente que vive de eso y de la que el Estado recauda impuestos; aunque no se trata de una cadena sin fin existe como tal y, por lo tanto, debemos pensar en soluciones alternativas. En ese sentido, podemos analizar qué es lo que está haciendo Europa, la Unión Europea, y ver cómo evoluciona. Este es un camino que yo creo que tenemos que ir andando. Yo soy productor rural y estoy preocupado por ello y creo que quienes incursionan en esa área también, porque aquí nadie quiere producir dañando al consumidor o, en definitiva, a su propio hijo o nieto, y debemos pensar en la sustentabilidad futura. Es decir que la sensibilidad existe y nuevamente les vamos a pedir que dejen los documentos que tengan o lo que hayan elaborado, así como si hay evidencias científicas, que son lo más complicado en todos estos temas. El doctor Riera se refirió a la declaración de potencialmente cancerígeno, que conocíamos, pero aparentemente todavía falta la evidencia científica al respecto; no sé si en Uruguay se han estudiado casos concretos o de fallecimientos que nos permitan conocer el entorno, el hábitat, las costumbres y el trabajo que tenía la gente que ha tenido problemas oncológicos.

Estamos abiertos y, obviamente, nos apoyamos en los insumos que nos brindan las partes porque tenemos un fárrago de actividad y la especialidad es de quienes transitan en cada área. Lo que nosotros hacemos es trabajar sobre ellos; pedimos los asesoramientos pertinentes que nos puedan dar distintos organismos y tratamos de hacer una especie de juego de contrapunto en el que escuchamos a las distintas organizaciones u organismos públicos involucrados para tratar de ir relevando y procesando datos a fin de generar insumos definitivos. Ese es el camino que hacemos. Obviamente, vamos a reiterar la solicitud de que nos brinden toda la documentación técnica o específica que tengan al respecto porque eso nos ayuda como insumo y la distribuiremos entre los compañeros de la Comisión.

Me adelanto a lo que iba a ser nuestra moción de cierre porque vamos a solicitar la comparecencia del ministro por otros temas pero incluiremos este asunto en la agenda y le remitiremos tanto la documentación que nos alcanzaron como la versión taquigráfica de la sesión de hoy a fin de que exponga acerca de cómo se está pensando trabajar el tema hacia el futuro. Obviamente, una vez que logremos eso les enviaremos la información y veremos cómo seguir trabajando.

Pido disculpas a mis compañeros si de alguna forma me manifesté por ellos.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Agradezco la presencia de quienes nos visitan, así como todos los datos y la información que nos han traído.

Creo que a nivel del ministerio se ha formado la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola, por lo que quisiera saber si participan en ella, cómo es la relación y cómo funciona ese ámbito.

Por otra parte, quisiera que nos explicaran un poquito más cómo era ese otro grupo de trabajo que mencionaron que se había creado.

SEÑOR RIERA (Ruben).- La Comisión Honoraria fue creada en el marco de la Ley Nº 17.115. La Sociedad Apícola ha integrado desde el año 1938 las diferentes comisiones asesoras del ministerio, ámbito que ha ido cambiando de nombre y que desde la mencionada ley pasó a llamarse Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola. Hoy en día está integrada por cinco delegados: dos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, uno del Ministerio de Industria, Energía y Minería, otro de las gremiales -Comisión Nacional de Fomento Rural, Sociedad Apícola Uruguaya- y un quinto delegado -que los productores deseaban que estuviera presente y se logró desde la ley de presupuesto del año 2010- de la Asociación de Exportadores de Miel. Por resolución ministerial esta comisión debe ser validada cada tres años pero desde hace aproximadamente cinco años que no se ha validado. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca no ha logrado conseguir delegados de su propia Cartera; el Ministerio de Industria, Energía y Minería sí los ha presentado y ellos son el ingeniero agrónomo Octavio Gioia y un economista. Los delegados gremiales también están, pero el hecho de que esta comisión no haya sido validada en tiempo y forma motivó que en julio del año pasado, ante reiteradas solicitudes de la Sociedad Apícola en cuanto a la oficialización de la Comisión Honoraria, la sociedad decidiera retirarse. Eso generó una respuesta del ministerio y por fortuna ya estarían nombrados sus delegados titulares y suplentes; también estarían los del otro ministerio y se está pidiendo a las gremiales que el 21 o 23 de marzo -no recuerdo exactamente- eleven su solicitud a fin de integrar la Comisión Honoraria

Por ese motivo, si ustedes tienen un contacto cercano con el ministro sería bueno que le trasmitieran que lo que nos preocupa es que a veces la validación o resolución ministerial demora unos cuantos meses. Entonces, en la medida en que el ministro -una vez que tenga la documentación- acelere la resolución, la sociedad apícola se va a reintegrar a la actividad de la Comisión Honoraria.

¿Por qué nos retiramos? La Comisión Honoraria es asesora y no ejecutora y, por tanto, asesora al ministro en políticas de apicultura. A veces el sector pide a esa comisión que marque más presión o sea más ejecutiva pero la ley no indica eso. De todos modos, hay cosas que se deben cumplir. Nosotros tenemos una Comisión Honoraria a la que la ley de presupuestos del año 2010 asignó $ 1.000.000 anuales. Hoy, en marzo de 2017, Rentas Generales va a depositar esos fondos -o ya los depositó; no conozco exactamente la temática-, por lo que a fines de marzo o en abril estarán disponibles para la Comisión Honoraria. Esos fondos siguen siendo $ 1.000.000 a pesar de que han transcurrido siete años. No vemos una preocupación desde el punto de vista ejecutivo o legislativo y no entendemos cómo no se destina más apoyo al órgano más importante que tiene la apicultura como interlocutor con el Poder Ejecutivo.

A eso sumaría que en el año 2006 o 2007 mantuvimos una reunión con el entonces director general de la Granja y de la Junagra, el ingeniero agrónomo Ricardo Aldabe, quien nos planteó que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tenía prevista la disolución de la Comisión Honoraria, por lo que los asuntos apícolas serían pasados a la Dirección General de Desarrollo Rural. Allí estábamos presentes la Comisión Nacional de Fomento Rural y la Sociedad Apícola y solicitamos al señor Aldabe que dilataran esa decisión y permitieran a los nuevos representantes gremiales trabajar dentro del ámbito de la Comisión Honoraria. Eso fue respetado y al día de hoy la Comisión Honoraria existe.

Luego, a raíz de los episodios de toxicidad masiva con fipronil, desde la Comisión Honoraria tanto las gremiales como los representantes ministeriales acordaron proponer al Ministerio una comisión para evaluar las nuevas moléculas que se iban a registrar y valorar aquellas que habían sido registradas por una eventual salida de mercado debido a su toxicidad. En noviembre o diciembre el ingeniero agrónomo Inocencio Bertoni, que por entonces era director general de Servicios Agrícolas, nos anunció que el ministro había firmado la resolución por la cual se creaba el Grupo Asesor Fitosanitarios- Abejas, que hoy conocemos como GAFA. Desde entonces, ha trabajado mediante una reunión mensual que normalmente se realiza el primer miércoles de cada mes hasta diciembre, retomando actividades en febrero o marzo.

Creo que en el país existen dos, tres o cuatro registros en base a un principio activo llamado sulfoxaflor que la comunidad científica reconoce como un neonicotinoide como el imidacloprid, o el fipronil, es decir una droga de alta toxicidad para las abejas. La firma norteamericana que llegó a la síntesis de esta droga -que creo que es Dao Science- argumenta que dentro del grupo en el cual están incluidos los neonicotinoides esta es una nueva familia y no es un neonicotinoide. A nuestro juicio, es una maniobra -la comunidad científica dice que es un neonicotinoide-, porque Europa tiene previsto la caída de los registros neonicotinoides en todo el continente. Entonces, si esta droga está dentro de la familia de los neonicotinoides también va a caer en Europa. A un acuerdo que llegamos en este grupo asesor de fitosanitarios fue que solo iban a ser registrados en Uruguay aquellos productos que fueran habilitados por la Agencia de Protección Medioambiental americana o por la Agencia de Seguridad Alimentaria de Europa.

Este Ministerio ha registrado una droga en particular sobre la que la agencia americana opina lo opuesto a la europea. Se supone que en esa instancia teníamos que ir a juicio con un tercer veedor nacional o internacional, y eso no se hizo. Se argumentó que las gremiales se demoraron en dar su opinión y que la empresa que quería registrar estaba apremiando; entonces, se aprobó el registro.

Con respecto al sulfoxaflor -que ya había registros y que se venían tres más, que era lo que discutíamos-, la posición de la Sociedad Apícola fue elaborar un documento de carácter científico con los siguientes puntos. Primero, manifestaba su oposición al sulfoxaflor y, segundo -esta es una postura reciente de los apicultores, aunque no de todos-, no se concebía una apicultura donde el apicultor -con o sin aviso- deba mover sus colmenas a más de 4 kilómetros. Hoy en día, es inviable la apicultura en esas circunstancias. Ese documento comenzó a ser leído en la reunión de noviembre y el entonces responsable -no el ingeniero agrónomo Federico Montes, sino el ingeniero agrónomo Fabio Comot- consideró al inicio del texto que ese documento no correspondía a un informe técnico del grupo asesor en fitosanitarios de abejas. Se levantó y dio por terminada la sesión; no se leyó el documento. Hasta el día de hoy no tenemos ninguna noticia oficial. Se suponía que en diciembre, enero, febrero o en marzo iba a haber reuniones, pero no hubo nada. Ese es un aspecto que se puede consultar. El único ámbito de intercambio académico que tienen los productores con el Ministerio, unilateralmente, fue suspendido hasta el día de hoy. De todas formas, hicimos llegar al señor ministro y al director general de Servicios Agrícolas la versión del documento para que tuvieran conocimiento de cuál es la posición.

Creo que en el ámbito legislativo es absolutamente entendible que ustedes no manejen el caudal que hay de información en diferentes áreas. Pero las informaciones específicas académicas, un ministerio sí las tiene que manejar; no se puede manifestar ignorancia. Y más cuando hemos concurrido a comisiones legislativas y a consejos ministeriales en el interior en reiteradas oportunidades.

Nuestra experiencia con los consejos ministeriales fue la siguiente. Nos han recibido los Ministerios de Industria, Energía y Minería, de Economía y Finanzas y de Ganadería, Agricultura y Pesca. Siempre nos reciben con muy buena disposición y nos escuchan. Inclusive, en ese instante, delegan en otros funcionarios ministeriales la tarea que nosotros llevamos como propuesta. Nunca más tenemos noticias de ninguna propuesta que elevamos a los ministerios; todo desaparece.

Nosotros somos gente de trabajo con recursos económicos limitados, y los productores que están en el campo peor. Acá somos unos utópicos que peleamos por los intereses de todos, como lo hacen ustedes también. Necesitamos un mínimo de respeto como contrapartida del Poder Ejecutivo. Si se comprometen a accionar junto con nosotros en la búsqueda de soluciones, no nos pueden escuchar un día y después "Bien gracias".

Hay un expediente que lleva años circulando que es la solicitud de rebaja del Imesi para los vehículos de valor apícola. El señor Pablo Ferreri, en noviembre de 2015, en el consejo de ministros de Durazno, se

comprometió personalmente a colaborar. Era el único obstáculo que quedaba para tomar una decisión; hablamos de noviembre de 2015. Al día de hoy, cero respuesta. Entonces, ¿cómo los productores pueden permanentemente ir golpeando la puerta de los señores ministros y de los señores legisladores si nunca hay respuesta? Nosotros no tenemos recursos económicos como para sostener una batalla a largo plazo; estamos indemnes. Por eso, el juego de fuerzas nos condena.

El planteo final es que acá somos todos iguales; cada uno tiene su profesión, pero nada nos diferencia. Venimos con un planteo tal vez muy limitado porque nuestras capacidades no son las de ustedes; no sabemos qué capacidad de accionar tienen ustedes. Hicimos una solicitud, pero no sé si es un llamado a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca o un llamado a sala del señor ministro. Queremos que exista algo que marque una presión del Poder Legislativo para que el Ministerio por lo menos dé alguna respuesta a ustedes, a nosotros y a la población.

La idea es que todo lo que ustedes necesiten para poder abordar estas cuestiones nos lo comuniquen y nosotros vamos a estar a las órdenes, pero necesitamos respuestas también de ustedes, no solo informarlos. Debemos saber que estamos trabajando juntos en aras de un bien común.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esperamos toda la documentación que tengan para cuando venga el señor ministro; la idea es intercambiar ideas con él.

SEÑORA HERNÁNDEZ (Silvia).- Soy productora rural del departamento de Colonia y quiero dejar mi visión sobre el glifosato porque sé que en muchos casos hay un mal uso.

En mi caso, por ejemplo, trabajo con mosquitos con toda las coordenadas; está autorizado por el Ministerio, y se sabe en qué campo se echa. Además, hay una controversia. Estamos trabajando con un plan de uso de suelo de verdeo o para la no alimentación animal -hay que quemar- al que nos obliga el Ministerio, y todo lleva glifosato.

Además, soy plantadora de soja y veo cómo mueren las abejas. Nosotros, en varios ítemes del campo, trabajamos con coordenadas y sabemos en qué punto echamos el producto. No sé si a ustedes el Ministerio les exige especificar dónde tienen las abejas para saber en qué campo están; sabemos que la abeja se desplaza hasta 5 kilómetros para trabajar. Los que tenemos propiedades chicas, en 5 kilómetros tenemos a tres o cuatro propietarios. Si no, nos tienen que delimitar un pedazo de campo para poner las abejas y prohibir el uso del glifosato.

Debe quedarles claro que hay muchos productos que se venden solo presentando la cédula de identidad. En las sociedades de fomento -por lo menos en Colonia- te piden hasta el registro de productor.

Como dije, se trabaja con mosquitos con todas las coordenadas.

SEÑORA TOR (Amelia Cristina).- ¿En tu campo se ha hecho toma de agua subterránea para saber si están contaminadas las napas? ¿Hace muchos años que estás trabajando con glifosato?

SEÑORA HERNÁNDEZ (Silvia).- Sí.

El pozo de donde tomamos el agua tiene 42 metros de hondo, y es perfecta.

SEÑORA TOR (Amelia Cristina).- En cuanto al glifosato, no había valoración en Uruguay para hacer medidas. Se está trayendo ahora el test, luego de presionar con el tema de la miel. ¿Tú has medido si tiene contaminación de agrotóxicos?

SEÑORA HERNÁNDEZ (Silvia).- No.

SEÑOR ZANETTI (Guillermo).- Yo evitaría las particularidades y hablaría de las generalidades. Lo que venimos a plantear acá es una comprobación de incompatibilidad de este modelo productivo con la inocuidad de alimentos y la presencia del apicultor y de la abeja en el territorio nacional. Por lo tanto, creo que nos tendríamos que remitir a esa cuestión. Yo podría hablar de mi mortandad de abejas y puedo hablar de la mortandad de abejas; pretendo hablar de la mortandad de abejas y no de mi situación particular. Creo que esa tiene que ser la lógica.

Hay que tener en cuenta que cuando nosotros hablamos de un modelo de producción, este modelo de producción a base de estos agroquímicos o de estos agrotóxicos -como los llamamos nosotros- tiene un inicio. A lo que refería el señor Julián Bértola, productor agroecológico, era a que la resistencia a estos herbicidas por parte de la flora implica que avancemos en un producto cada vez más contaminante y de mayor aplicación.

El doctor Rúben Riera se refería al 2,4- D y a otros que están siendo sustituidos; a eso queremos apuntar. Venimos a hablar de un modelo que cada vez es más agresivo con el medio ambiente, que cada vez más desplaza al productor familiar. En realidad, la producción de alimentos es sustituida por una producción de cereales no destinada a la alimentación de seres humanos, pero que está ligada a la economía del "país", entre comillas. Cuando se habla del país no sé si se habla de la cuenta bancaria de las empresas o de los tres millones y medio de habitantes

Nosotros comprobamos que cuando se habla de país, la mayoría de las veces se habla de las empresas y no de los tres millones y medio de habitantes. Si no, en este caso, estaríamos diciendo: "El país está perjudicado por esta forma de mantener el producto bruto interno del Uruguay, por esta forma de producir, por esta forma de exportar nuestra materia prima". ¿Por qué? Porque estamos matando al insecto polinizador y al resto de los polinizadores, que son los que nos garantizan la alimentación a todos los seres vivos: a nosotros y a los demás integrantes del reino animal. Si no hay fecundación de la semilla por los polinizadores, no hay alimentos. Si no hay alimentos, no hay vida.

Entonces, no puedo venir a plantear acá un caso particular. Estoy planteando un modelo y sobre eso tenemos que trabajar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a elevar el documento de ustedes y las ponencias que presentaron para que las analice el Ministerio. Vamos a fijar todo esto en la agenda; este es un primer paso para trabajar.

Supongo que sabrán que hay un proyecto de apicultura -de lo contrario, lo repartimos para conocer la opinión técnica- por el que se promueve la creación de una comisión de desarrollo y de fomento apícola, algo que se presentó en la legislatura pasada. Vamos a pedir que la Secretaría registre algún correo electrónico de ustedes para poder enviarles el material. Sería interesante conocer su opinión y saber si tienen algún aporte al respecto. La comisión honoraria sería otro paso institucional diferente.

Les agradecemos infinitamente vuestra presencia y vuestro aporte. Quedamos a las órdenes.

(Se retiran de sala los integrantes de la Sociedad Apícola del Uruguay)

——Si del listado de proyectos que tiene para abordar la comisión algún diputado tiene interés específico en alguno, para la próxima reunión podemos hacer una puesta de interés para ver cuáles atendamos para considerar.

Para quienes quieran ir a la Expoactiva, el viernes a la hora 7 sale locomoción del Palacio Legislativo.

(Diálogos)

——Si les parece, para no cargar la agenda del ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca -la reunión insumiría cuatro horas- podríamos convocarlo para que exponga sobre el convenio firmado con China en materia de pesca e infraestructura pesquera y la situación apícola, remitiéndole la versión taquigráfica de esta sesión y el documento presentado por la Sociedad Apícola Uruguaya.

Agregar el tema de los chips de los perros sería un exceso.

Debemos considerar si están de acuerdo en convocar al ministro por el convenio con China y la problemática apícola.

Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco por la afirmativa. AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.